

A C T A N° 25

En Montevideo, a los seis días del mes de diciembre de 1988, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros: Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Ing. Heber Freiría; Ing. Herbert Donner; Dr. Omar Macadar; Dr. Alberto Velluti; Dra. Olga Falco; Ing. Luis De León y Dr. Helmut Kasdorf.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- **CONSIDERACION DE LAS ACTAS REPARTIDAS (N°s. 23 y 24).**

Se aprueban.

2.- **INFORME DE PRESIDENCIA.**

2.1 El Sr. Presidente da cuenta de la reunión celebrada en Buenos Aires, promovida por el Foro Argentino de Biotecnología conjuntamente con la Asociación Uruguaya de Industrias de Biotecnología. Informa que la misma tuvo aspectos muy positivos y de gran interés, planteándose diversas formas de colaboración empresarial entre países del cono sur. En este sentido cabe destacar la puesta en marcha del CABID, convenio entre Argentina y Brasil en el campo de la Biotecnología dotado de una previsión de 10 millones de dólares para el quinquenio. En el primer año de funcionamiento del mismo se han vertido un millón setecientos mil dólares en proyectos que comprenden aspectos de investigación y de producción. El Sr. Presidente explica que Uruguay adhirió en principio al Convenio, pero sin votar los recursos necesarios. Sin embargo, existe ambiente favorable para votar una fórmula de participación de nuestro país, que intervendrá, desde luego, con un fondo adecuado a sus posibilidades. El Sr. Presidente entiende que el mismo podría situarse en el orden de medio millón de dólares para el quinquenio. El Sr.

Presidente expresa que se comprometió personalmente para
Reconquista 535 P7 / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 287 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telefónica: CONICYTUR



- 2 -

gestionar un volumen de recursos razonables, que posibilite que la participación uruguaya sea operativa. El Consejo ratifica lo actuado por el Sr. Presidente.

2.2 El Sr. Presidente comunica que tomó contacto con el Ing. Rabuffetti, responsable de Investigación en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Al respecto, entiende que la charla fue positiva, manifestándose la voluntad de buscar vías de colaboración entre ambos organismos. Próximamente, el Sr. Presidente visitará la Estación experimental de Las Brujas, donde el MGAP ha construido un laboratorio de biotecnología de características relevantes, que quizás se ponga en funcionamiento en marzo del año entrante. El Consejo toma conocimiento.

2.3 El Sr. Presidente informa que tomó contacto con el Sr. Camarena, representante del BID en Uruguay, el cual comunicó que no había obstáculos para el proyecto presentado ante el organismo. Eventualmente estaría aprobado el día 17 del corriente a fin que pueda entrar en el Ejercicio anual. Igualmente el Sr. Camarena informó al Sr. Presidente sobre la posibilidad que visite al CONICYT el Jefe de la repartición de Ciencia y Tecnología del BID, Sr. Roman Mayobra el día 15 del corriente. El Consejo toma conocimiento, entendiendo que el cuerpo en pleno debiera recibirlo, de ser posible.

2.4 El Sr. Presidente informa sobre el cierre del llamado para estudios sectoriales. Se recibieron las propuestas del Ing. Rafael Guarga (Puesta en valor de los recursos fluviales); del Ing. Grompone (Informática y Telecomunicaciones) y de Nora Meneces y Carlos Silvera (Tecnología Alimentaria). Se cambian ideas. Se resuelve la designación de una Comisión que deberá expedirse sobre las propuestas, integrando expertos en caso de ser necesario. Dicha Comisión estará presidida por el Cr. Wonsewer y formada por el Sr. Vicepresidente, Ing. Manuel Berger, el Sr. Secretario, Cnel. Walter R.



- Cibils y el Sr. Consejero Dr. Helmut Kasdorf. La Comisión se reunirá el lunes 12 del corriente, a las 15.30 horas.
- 2.5 El Sr. Presidente informa sobre los resultados de la audiencia mantenida con la Sra. Ministra de Educación y Cultura, Dra. Adela Reta. Reseña brevemente lo conversado, explicando que la entrevista resultó fructífera y que la Sra. Ministra expresó su disposición a cooperar con el Consejo. En relación al proyecto Encuentro Subregional con CONICET y CNPq, la Sra. Ministra expresó que para la fecha prevista se dispondría de los recursos necesarios. En cuanto a proyectos de investigación, aún no se dispone de una evaluación de los recursos a destinarse, por lo que este punto quedaría en suspenso. En lo relativo a la situación de los funcionarios de Secretaría Técnica en Comisión, el Sr. Presidente entregó un Memorandum detallado, explicando a la Sra. Ministra su preocupación por el tema. La Dra. Reta informó que el expediente con las designaciones para CONICYT ha vuelto a la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, lo que implica que la situación se ha destrabado. el Consejo toma conocimiento.
- 2.6 El Sr. Presidente informa sobre la existencia de un saldo no comprometido en los rubros del Consejo destinado a la contratación de Servicios no Profesionales. El Sr. Presidente explica que, conjuntamente con el Sr. Secretario Técnico se había sondeado la posibilidad de contratar un especialista para asistir a los funcionarios de Secretaría en el manejo del equipo recién adquirido, de modo de sacar el mayor partido posible del mismo, suministrando una base de datos, programas y seguimiento, entrenamiento, etc. Hay consenso, se aprueba. Se encomienda al Sr. Presidente el realizar los contactos necesarios para esta contratación. Igualmente existiría un monto no comprometido de Rubro 7, (Transferencias) que podría usarse para el mismo fin. Se aprueba. En cuanto a un saldo del Rubro 9, hay consenso en el Consejo, luego de un cambio de ideas, para destinarlo a la compra de Bonos de UNESCO. Se



aprueba.

3.- ASUNTOS ENTRADOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO.

- 3.1 Academia de Ciencias del Tercer Mundo. Envía información sobre la Red de Organizaciones científicas del Tercer Mundo. Secretaría Técnica informa que se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros. Se toma conocimiento, se encomienda a la Secretaría Técnica hacer un repartido de la documentación a enviar con el próximo Orden del Día.
- 3.2 Dr. Gustavo Folle (Clemente Estable) envía informe sobre las adquisiciones realizadas con el aporte del CONICYT en el proyecto de Luz Reflejada (microscopía óptica).
El Dr. Folle sugiere una visita al Instituto por parte de los Sres. Consejeros.
Se toma conocimiento. Se cambian ideas. El Sr. Consejero Donner entiende que es positiva la invitación y que desde hace un tiempo era su intención hacer una propuesta al Consejo en el sentido de visitar a diferentes institutos de Investigación, de modo de tener un acercamiento mayor con los mismos. El Sr. Consejero Macadar explica, que en el presente caso, sería conveniente hacer contacto con la Dirección del Clemente Estable, puesto que el Dr. Folle está fuera del país en el momento actual. Se resuelve finalmente estudiar un plan de visitas a diversas instituciones científicas. Por razones de tiempo, se entiende que las mismas podrían comenzar a procesarse a partir de marzo del año entrante.
- 3.3 Dra. Zulema Coppes. Envía curriculum y el informe del Seminario Regional sobre Genética y Bioquímica de Peces. Secretaría Técnica informa que el material se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros. Se toma conocimiento.
- 3.5 Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS- Francia). Envía folletos sobre los tres niveles de cooperación internacional. (El Ing. De León hizo contacto con este organismo y suministró el material referido ut supra).

Se propone, por parte de varios Consejeros, tomar contacto con el
Reconquista 535 P 7 / Montevideo - Uruguay / tel. 95 58 28 / Casilla de Correo 1869 / Dirección Telegráfica: CONICYTUR



CNRS y tratar de obtener mayor información, puesto que la cooperación que se plantea es sumamente importante. El Sr. Consejero Freiría explica que ya existe un convenio con la Universidad, así como existe interés por parte de Francia de formalizar lazos con las instituciones científicas uruguayas. Se cambian ideas. Se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica la realización de un repartido para los Sres. Consejeros.

- 3.6 TWAS. (Academia de Ciencias del Tercer Mundo). Propone que se presenten candidatos para el premio de U\$S 10.000 en uno de estos campos: Física, Matemática, Biología y Química. El Sr. Presidente informa que se ha difundido este procedimiento. Si los Sres. Consejeros tienen algún candidato sería interesante que lo propusieran. El Sr. Vicepresidente expresa que el Consejo posee la información relativa a los cuatro últimos ganadores. Se resuelve dar la mayor difusión al ofrecimiento.
- 3.7 Dirección General de Planeamiento Universitario. Comunica que se proyecta realizar un Seminario de Política Nacional de Información en el segundo semestre de 1989. Solicita que se designe un representante de la institución para coordinar las actividades. Se propone su pase al Consejo postulando al Sr. Consejero Freiría y al Arq. Campiotti. Hay acuerdo, se aprueba.
- 3.8 Visita del Ing. Alejandro Mc Lean. Esta persona representa al CONCYTEC (Consejo de Investigaciones de Perú) y propone afirmar lazos con el CONICYT. Se entrevistó con el Sr. Presidente y sugiere que el CONICYT tome participación activa en los COLCYT que promueve SELA y que en este momento llevan su Secretaría Ejecutiva al Perú. Revisados los antecedentes de la relación del CONICYT uruguayo con la COLCYT, se reconstruyen los siguientes pasos: el Consejo estudió la situación (actas 11 y 12 de 1986) con informe desfavorable, se resolvió igualmente apoyar la idea que se elevó al MRREE para sus efectos. No hubo respuesta posterior. No obstante, se comu



nicó al CONICYT que realizaba una reunión en 1987. El Sr. Secretario Técnico lee la nota remitida en su oportunidad a Relaciones Exteriores. La Sra. Consejera Falco recuerda el punto, reseñando brevemente las características del planteo: Se cuestionaba en ese momento la conveniencia de adherirse a éste Comité debido a que el SELA estaba pasando por un difícil momento institucional y había reducido sus actividades al mínimo. Igualmente, Relaciones Exteriores no explicitaba si la adhesión incrementaba la contribución uruguaya al organismo. Por otra parte, en la OPP se tenían antecedentes negativos en cuanto a adhesiones anteriores a los Comités del SELA, por cuanto las mismas no se traducían en ningún resultado concreto. Se cambian ideas sobre el estado actual de la adhesión uruguaya.

4.- POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

El Sr. Presidente recuerda a los Sres. Consejeros que la Comisión volverá a reunirse mañana.

5.- DETERMINACION DEL PLAN DE TRABAJO DURANTE EL MES DE ENERO.

Se cambian ideas. Se entiende que el Consejo, como es tradicional, entrará en receso durante enero, puesto que las posibilidades se ven sumamente reducidas en tanto descende notoriamente la actividad en todos los ámbitos. De todos modos, el Sr. Presidente informa que tanto él personalmente, como el Sr. Vicepresidente, se alternarán asegurando la continuidad en la conducción del Consejo, citando a éste en caso que exista la necesidad de resolver algún asunto grave o urgente.

6.- LLAMADO A BECARIOS. Determinación de fechas y procedimiento.

Se cambian ideas. El Sr. Presidente explica que legalmente, la Rendición de Cuentas aún no ha entrado en vigencia, aunque todo indica que lo hará próximamente. Sería necesario hacer contactos con las instituciones en condiciones de recibir becarios. Si el llamado se hace en marzo, la adjudicación será en mayo (12 meses). El Sr. Presidente reflexiona sobre



los medios de difusión del llamado. El Sr. Consejero De León entiende que se debe elevar nota a los centros de investigación con el afiche correspondiente. El Sr. Presidente argumenta sobre la necesidad de tomar contacto con los Directores o Gerencias de los entes autónomos, a efectos de asegurar el interés de las empresas. Igualmente, debiera hablarse con los Sres. Decanos, a efectos de lograr enlaces para Supervisores de Becas. El Sr. Consejero Macadar expresa que, al margen de estos planteos (que comparte) debe realizarse el llamado de modo que los propios interesados gestionen sus contactos. Se resuelve encomendar a la Mesa el encaminar estos mecanismos.

El Sr. Presidente se congratula por el quorum de la presente sesión, así como por la celeridad con que se ha aprobado el Orden del Día.

Se resuelve fijar la próxima sesión para el martes 13 de diciembre a las 18 horas.

Cnel. WALTER R. GIBILS
SECRETARIO

Cr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE